

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR, EMITEN LA PRESENTE

CONVOCATORIA

A los interesados en realizar estudios de Especialidad, Maestría y Doctorado, se les convoca a participar en el proceso de admisión correspondiente al Ciclo Escolar 2020-2021, de acuerdo con las bases de la presente convocatoria.

Se recomienda a los aspirantes leer por completo y detenidamente a la Convocatoria y realizar el proceso de forma personal, sin la intervención de personas ajenas a la información que proporcionarás en las etapas del proceso, esto con el objetivo de que tus datos sean los correctos.

1. REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE FICHAS EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS:

- 1.1 **Formato de registro.** Impreso en hoja tamaño carta. (Este documento se obtiene al momento de confirmar el registro electrónico).
- 1.2 **Original y una copia del Certificado de estudios de Licenciatura o Maestría,** con promedio mínimo de 7.5 para Especialidad, Maestría y 8.0 para Doctorado.
- 1.3 **Una copia del Acta de Nacimiento,** formato del 2013 en adelante.
- 1.4 **Una copia de la CURP al 200% o el formato reciente en impresión tamaño carta.**
- 1.5 **Dos fotografías tamaño infantil blanco y negro** reciente, que serán entregadas en la Unidad Académica.
- 1.6 **Recibo referenciado y comprobante,** este será impreso por el responsable operativo de la Unidad Académica, después de revisar los documentos, haber cumplido con los requisitos definidos en la convocatoria, posteriormente realizará el llenado del cuestionario de contexto en línea.
- 1.7 **Los aspirantes provenientes de otro país deberán comprobar tener como mínimo un promedio de 8 o su equivalente en el nivel inmediato anterior (Licenciatura o Maestría), conforme al Reglamento Escolar.**

2. PROCEDIMIENTO DE PRE-REGISTRO (08 AL 26 DE JUNIO DEL 2020).

2.1. Hora de inicio del pre-registro 10:00 de la mañana.

2.2. **Pre-registro**, ingresar a la página web <https://ovirtual.uagro.mx> y llenar cuidadosamente todo el formulario.

2.3. Al finalizar el llenado del formulario se enviará a su correo electrónico, la **clave única de registro (CLUR)**, la cual imprimirá en hoja tamaño carta y acudirá a la Unidad Académica de su elección.

3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS, CONFIRMACIÓN DE REGISTRO ELECTRÓNICO Y OTORGAMIENTO DE PASE DE INGRESO, EN LA UNIDAD ACADÉMICA (15 AL 26 DE JUNIO DEL 2020 O HASTA AGOTAR EXISTENCIA)

3.1. Acudir personalmente a la Unidad Académica para la revisión de los requisitos solicitados a partir de las 09:00 horas.

3.2. Después de que el responsable operativo haya revisado los requisitos solicitados y éstos se cumplan, confirmara el registro y dará de alta al aspirante en el sistema electrónico

<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/Administrador/>

3.3. El aspirante ingresará a <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> y realizará el llenado del cuestionario de contexto en forma electrónica.

3.4. Al terminar el llenado del cuestionario de contexto, el aspirante hará (2) dos impresiones del pase de ingreso al examen, los cuales entregará al responsable operativo.

3.5. El responsable operativo imprimirá el recibo referenciado, con el cual el aspirante acudirá a cualquiera de los bancos o empresa afiliada.

3.6. Después el aspirante regresará a la Unidad Académica con el comprobante correspondiente.

3.7. El responsable operativo recibe el comprobante de depósito; pega las fotografías en los dos pases de ingreso al examen y coloca el sello de la escuela sobre las mismas.

3.8. El aspirante se identificará con su pase de ingreso al examen otorgado por la Unidad Académica, para poder presentar el examen nacional de ingreso al Posgrado (EXANI-III).

OFERTA EDUCATIVA 2020-2021

NO.	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES
1.	MATEMÁTICAS	DOCTORADO EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA EDUCATIVA	CHILPANCINGO	15	5
		MAESTRÍA EN CIENCIAS ÁREA: MATEMÁTICA EDUCATIVA	CHILPANCINGO	30	12
		MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA MATEMÁTICA	CHILPANCINGO	30	12
		MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	CHILPANCINGO	20	6
2.	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	CHILPANCINGO	15	6
		MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	CHILPANCINGO	30	20
3.	INGENIERÍA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	CHILPANCINGO	55	14
4.	FILOSOFÍA Y LETRAS	MAESTRÍA EN HUMANIDADES	CHILPANCINGO	25	14
5.	ARQUITECTURA Y URBANISMO	DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO	CHILPANCINGO	20	10
		MAESTRÍA EN ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO	CHILPANCINGO	35	15
6.	DERECHO	MAESTRÍA EN DERECHO	CHILPANCINGO	35	20
7.	COMUNICACIÓN Y MERCADOTECNIA	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y RELACIONES PÚBLICAS	CHILPANCINGO	80	37
8.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES	MAESTRÍA EN CIENCIAS: TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD SOCIAL	CHILPANCINGO	40	12
9.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES TROPICALES	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN EPIDEMIOLOGÍA	ACAPULCO	35	15
10.	TURISMO	MAESTRÍA EN CIENCIAS: GESTIÓN SUSTENTABLE DEL TURISMO	ACAPULCO	30	15

NO.	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES
11.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES CAMPUS ACAPULCO	MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN TERRITORIAL	ACAPULCO	40	20
12.	CENTRO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO	MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE	ACAPULCO	30	16
13.	ECOLOGÍA MARINA	MAESTRÍA EN RECURSOS NATURALES Y ECOLOGÍA	ACAPULCO	50	25
14.	MATEMÁTICAS	MAESTRÍA EN MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS	ACAPULCO	20	12
		MAESTRÍA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS	ACAPULCO	15	10
15.	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA No.02	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN DE BOVINOS EN EL TRÓPICO	CUAJINICUILAPA	40	20
16.	ENFERMERÍA No.02	ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA	ACAPULCO	75	25
		ESPECIALIDAD EN CUIDADOS INTENSIVOS	ACAPULCO	75	25
		ESPECIALIDAD EN GESTIÓN Y DOCENCIA EN ENFERMERÍA	ACAPULCO	50	15
				890	381

*Criterios de admisión: <https://uagro.mx/educacion/index.php/ciclo-escolar-agosto-2020>

4. APLICACIÓN DE EXÁMEN CENEVAL

- 4.1. El EXANI-III se aplicará el sábado **04 de julio del 2020**, a las 8:00 a.m. horas en la Unidad Académica donde solicitó su ficha.
- 4.2. Los aspirantes deberán presentarse puntualmente al examen, llevando únicamente la ficha (pase de ingreso al examen) del CENEVAL, lápiz del número 2 o 2 ½, goma, sacapuntas y calculadora con las funciones básicas, no se permitirá introducir cualquier otro tipo de objetos (mochilas, celulares, iPad, hojas blancas, folders, etc.).
- 4.3. **Aquellos aspirantes que no acudan a presentar el EXANI - III, la aplicación de cursos propedéuticos, exámenes de conocimientos, TIC's e inglés, entrevistas, defensas de anteproyectos y los demás criterios que considere del proceso de admisión de cada posgrado, del 22 de junio al 17 de julio, no podrán ser inscritos en la Universidad.**

5. PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES ACEPTADOS

- 5.1. El día 27 de julio del 2020, se publicarán las listas de aspirantes aceptados debidamente protocolizados. Estarán disponibles en la página web <https://ovirtual.uagro.mx> y en la Unidad Académica.

6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- 6.1. Los aspirantes aceptados en las unidades académicas registrarán sus datos personales en la página <https://ovirtual.uagro.mx>, para descargar la solicitud de inscripción y el recibo referenciado, considerando el folio completo del CENEVAL (9 dígitos) y la CURP.
- 6.2. Después de haber realizado el registro, deberá imprimir en tres tantos la solicitud de inscripción y acudir a inscribirse con todos los requisitos que marca esta convocatoria, en los módulos establecidos por la Dirección de Administración Escolar a través del Departamento de Educación Superior y Posgrado y las Coordinaciones de Posgrados.
- 6.3. Período de inscripción del **31 de agosto al 04 de septiembre de 2020.**

7. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN (UN TANTO EN ORIGINAL Y TRES TANTOS DE COPIAS CON EL SIGUIENTE ORDEN)

- 7.1. Original y tres copias fotostáticas del pase de ingreso al examen del CENEVAL.
- 7.2. Tres copias fotostáticas de la solicitud de inscripción previamente llenada en la página web <https://ovirtual.uagro.mx> (formato FDAE-01) y firmado por el aspirante aceptado.
- 7.3. **Para Maestría o Doctorado directo:** original y tres copias del Certificado de estudios de Licenciatura (promedio mínimo de 7.5) y Título de Licenciatura.
Para Doctorado: original y tres copias del Certificado de Maestría (promedio mínimo de 8.0) y Grado de Maestría.
- 7.4. Original y tres copias fotostáticas legibles del Acta de nacimiento en formato actualizado, 2013 en adelante.
- 7.5. Tres copias fotostáticas legibles de la CURP, formato nuevo.
- 7.6. Recibo referenciado, comprobante correspondiente original y tres copias fotostáticas.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

1. Los documentos entregados por los aspirantes serán validados por las instancias emisoras correspondientes, en caso de encontrar documentación apócrifa, el estudiante **será dado de baja definitiva**.
2. El otorgamiento de becas dependerá de la asignación que el CONACYT otorgue a nuestra Universidad, consideraciones de la Dirección General de Posgrado e Investigación y Núcleo Académico Base de cada Programa Educativo.
3. Los casos no previstos serán resueltos por la Dirección de Administración Escolar.
4. Esta convocatoria puede ser reprogramada total o parcialmente en consecuencia, de la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial actualmente.

Chilpancingo, Gro. Abril 27 del 2020.



UAGro
Departamento de
Admisión Escolar
ADMINISTRACIÓN 2017 - 2021

ELABORÓ

DR. LUCINO CAÑO NAVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR



UAGro
Dirección de
Administración Escolar
ADMINISTRACIÓN 2017 - 2021

AUTORIZÓ

DR. JAIME KAHAN HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR